



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2023-05072735- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 223/18, RESCD-2023-893-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2023-4422-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en el Área de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor (asignatura electiva: Calidad de Productos Pecuarios y Percepción del Consumidor – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 223/18 se designó a la Dra. Elena Beatriz COSTE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la citada Área.

Que por resolución RESCD-2023-893-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2023-4422-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Dra. Elena Beatriz COSTE (DNI 22.016.018) - según consta en el ACTA-2023-07141894-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Elena Beatriz COSTE.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Animal, Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por la Máster Alejandra Beatriz PICALLO, el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI y el Mag. Andrés PETON como miembros titulares y por la Máster Verónica Mariel ROCHA, la Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA y el Ing. Agr. Pablo Norberto RUSH como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 7 de mayo de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en el Área de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor (asignatura electiva: Calidad de Productos Pecuarios y Percepción del Consumidor – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-893-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Máster Alejandra Beatriz PICALLO

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Mag. Andrés PETON

SUPLENTES:

Máster Verónica Mariel ROCHA

Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA

Ing. Agr. Pablo Norberto RUSH

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
DRA. ELENA BEATRIZ COSTE**

DIFUSIÓN DEL 31/05/24 AL 06/06/24, AMBOS INCLUSIVE.